DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,650] BUENOS-AIRES SABADO 16 DE MAYO DE 1840. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

RUSIA.

MANIFIESTO DE LA RUSIA CONTRA EL KHANATO DE KHIVA.

Las depredaciones que desde muchos años los habitantes de Khiva no cesan de ejercer sobre nuestras fronteras, las vejaciones y las violencias que ellos hacen iufrir á nuestras caravanas y negociantes, habiendo ultimamente llegado á un punto insoportable, el gobierno imperial vióse en fin obligado á adoptar medidas enérgicas para poner fin á este estado de cosas. Por eso acaba de mandarse un destacamento militar á Khiva para reprimir este exceso, libertar los prisioneros rusos, que el Khan tiene en esclavitud, y preservar de cualquier detrimento para lo futuro, las vidas y propiedades de los súbditos del Emperador. Es al Teniente General Petrovsky que S. M. se ha dignado confiar el mando de nuestras tropas. Ha salido de Orenburgo, dirigiéndose para el territorio de Khiva. Antes de ponerse en marcha, publicó la declaracion siguiente, que encierra una exposicion de los motivos y del fin de esta espedicion.

DECLARACION.

Desde largo tiempo los ultrajes y las provocaciones de todo género que practican contra la Rusia los habitantes del Khanato de Khiva habian atraido sobre este pueblo la atencion del gobierno imperial. Contigua á los lugares habitados por los Kirghises Kaissaks, súbditos del imperio, Khiva no ha cesado, durante muchos años de probar, por actos los mas abiertamente hostiles, su poco respeto para una potencia con la cual sus intereses bien entendidos parecian deber ordenarle que manifestase relaciones de amistad.

En efecto el comercio que hacemos con los paises centrales de la Asia era para los Khivanos mismos un manantial de prosperidad. De allí ellos sacaban los recursos indispensables á su existencia; ellos gozaban entre nosotros de privilegios y derechos concedidos á los demas negociantes de la Asia; pero en vez de apreciar estas ventajas, en vez de reconocer estos beneficios, Khiva no los retribuyó sino con la mas revoltante desigualdad. Con una osadía sin ejemplo perturba todos los dias la tranquilidad de las tribus nomadas, que campan en nuestras fronteras; intercepta las comunicaciones que mantienen con nosotros los demas estados de la Asia; embaraza las caravanas bokhares que van para la Rusia ó vuelven de allí, les carga con imposiciones exhorbitantes y las obliga, por la fuerza á atravesar su territorio, ó con estorsiones arbitrarias, quita á los individuos que las componen una gran parte de sus mercancias.

Todavia eran poca cosa todos estos insultos dirigidos contra los extrangeros que comercian con la Rusia. Caravanas propiamente Rusas han sufrido los mismos ataques, y ninguna de ellas puede hoy sin peligro atravesar los desiertos del Asia. Asi se ha visto una caravana cargada de mercancias en Orenburgo perteneciente á los negociantes nuestros, enteramente robaba por hordas armadas que han salido de Khiva.

Ademas no hay un negociante ruso que pueda pisar el territorio de Khanato sin esponerse á perder la vida ó á caer cautivo.

Los Khivanos hacen excursiones frecuentes en las tierras de los Kirghises, distantes de nuestras líneas, y que ya, en tiempo de Aoul-Khair-Khan, habian reconocido la soberanía de la Rusia; ellos destruyen sus campamentos, les imponen tributos onerosos, los excitan á la desobediencia contra la autoridad legítima, dan asilo á los sublevados, y ultimamente, para el cúmulo á tantos ultrages, retienen en Khiva muchos millares de súbditos rusos, los que hacen perecer en los presidios. El número de estos infelices aumenta todos los dias, por instigaciones de los Khivanos, ataques continuos son dirigidos contra los pacificos pescadores de las playas del mar Caspio; son violentamente conducidos á Khiva, y allí reducidos á todas las miserias de la esclavitud.

La suerte deplorable de tantas víctimas debia necesariamente despertar toda la solicitud de nuestro gobierno que, por justos motivos, considera como uno de sus deberes mas sagrados la obligacion de proteger las vidas y asegurar el reposo de todos los súbditos del imperio. Pero el cuidado generoso que él tuvo de advertir á los khivanos las consecuencias inevitables que les acarrearia su culpable comportacion, desgraciadamente no tuvo resultado alguno. Sordos á cualquiera exhortacion, ellos se burlan aun de los motivos de la paciencia que oponemos á sus insultos; confundiendo en sus mesquinas ideas, la moderacion con la debilidad, creyeron poder contar de nuestra parte con una impunidad eterna.

En esta ciega confianza, ellos han llegado al punto de construir, mas allá de sus fronteras, y cerca del camino que siguen las caravanas, para ir á Boukhara, dos fuertes destinados á facilitarles los medios de oprimir nuestros negociantes con menos riesgos. Desde entonces sus incursiones y latrocinios no han hecho sino aumentarse todos los dias; y ningun límite han puesto á los efectos de la rabia implacable que los anima contra los Rusos.

Era en fin preciso echar mano de medidas mas propias á alcanzar la inteligencia de estos bárbaros; tentóse un último esfuerzo para inducirlos á escuchar la voz de la razon; negociantes de Khiva llegados á Rusia fueron presos sobre nuestra línea militar, y en cambio de su libertad se exigió que soltasen inmediatamente los cautivos rusos y que cesasen cualquiera hostilidad; pero esta medida no surtió efecto alguno. Despues de transcursados tres años, apenas unos cien hombres han sido remitidos á la Rusia, mientras que durante la primavera última, se han capturado, solamente en las playas del mar Caspio casi 200 pescadores nuestros.

Por lo tanto estaban agotados todos los medios de persuasion. La conservacion de los derechos de la Rusia, la seguridad de su comercio, la tranquilidad de sus súbditos, todo reclama hoy resoluciones mas desicivas: la dignidad misma del imperio las exige terminantemente.

Estos motivos, tan justos como fundados, han determinado al Emperador á enviar contra Khiva una division militar, con el objeto de poner un término al pillage y á las exacciones, de libertar los prisioneros que son detenidos como esclavos, de inspirar á los khivanos el respeto que es debido al nombre ruso, de consolidar en fin en esa parte de la Asia la influencia legítima que le pertenece á la Rusia, y que solo puede servir de prenda en esos lugares á la conservacion de la paz.

Tal es el fin de la espedicion que acaba de emprenderse. Tan luego como se hubiere alcanzado este fin, y que un órden de cosas mas conforme á los intereses mútuos de la Rusia y de los Estados Asiáticos que confinan con ella, se hubiere establecido en esos paises sobre bases sólidas, entonces y de conformidad con las órdenes de S. M. I la division de tropas enviada contra Khiva volverá á las fronteras del imperio.

(*Extractado del Journal de Saint Petersburgo.*)

ARMAMENTOS DE LA RUSIA.

Las cartas de Cracovia y de Varsovia aseguran que se estan haciendo en Rusia grandes preparativos de guerra á pesar de las protestas del gobierno ruso asegurando todo lo contrario. Las guaniciones de las fortalezas y demas ciudades del reino de Polonia no han quedado tan disminuidas como se ha supuesto, sino que ahora se trata de reforzarlas considerablemente. No se trata de aliviar en nada, segun se decia, la suerte de la Polonia sino de llevar adelante algunas miras politicas.

Solo se esperaba que el tiempo mejorase un poco para hacer venir del interior de Rusia otros regimientos en reemplazo de los que han ido marchando al mediodia del imperio desde el verano último, en donde se podrá concentrar fácilmente un ejército de 100,000 hombres. Con estas marchas de tropas el pais ha sufrido muchas pérdidas y ha tenido que hacer enormes sacrificios. La opinion pública es que está muy próxima una guerra. A los regimientos polacos no se les destina ya á pelear contra los circasianos, porque muchos polacos se han aprovechado de la ocasion para desertar al enemigo y volver sus armas contra la Rusia.

(*Gazette des Postes de Francfort.*)

GRECIA.

Atenas, 5 de *Enero.*

El Virey acompañado del gobernador de la plaza y del juez de paz procedieron en el dia de ayer á una visita domiciliaria que tuvo por objeto el reconocimiento de la casa del Coronel Nikitas Stamatelopoulos; no se sabe positivamente el verdadero motivo de aquella medida, mas se supone que se ha llevado á efecto á fin de apoderarse de algunos papeles pertenecientes á una sociedad secreta que parece se ha formado en Atenas y cuyas intenciones se ignoran. Se ha hecho la misma visita en el domicilio de M. Jorge Capo-d'Istria.

Hoy á las dos y media ha salido un destacamento de caballería y se supone que lleva igual comision.

Acabamos de saber que el vapor *Othon* ha salido esta tarde del Pireo conduciendo á su bordo al sustituto del procurador del Rey, ú otro comisionado de igual categoría.

El Coronel Stamatelopoulos ha sido preso hoy 5 de Enero.

(*Del Temps.*)

Idem 9.

Hace unos 15 dias que á consecuencia de aviso confidencial dió parte á sus superiores el gefe de los gendarmes de la existencia de cierta sociedad, secreta. S. M. preguntó á Mr. Glarakis, Ministro del interior, si tenia conocimiento de ella, y aquel contestaba que lo ignoraba, pero que adquiriría los informes convenientes. Tres dias despues, el Ministro se presentó á S. M. y le manifestó que no obstante todas sus diligencias é investigaciones nada habia descubierto y que cuanto se decia en el particular no eran otra cosa que simples sospechas agenas de todo fundamento, á las que habia dado lugar un banquete dado por el encargado de negocios de Francia, al cual habian asistido algunos gefes militares; mas que á pesar de todo habia mandado al gobernador de la plaza continuase sus averiguaciones.

Los gendarmes, algunos dias despues y en virtud de nuevo aviso, volvieron á asegurar la existencia de la dicha sociedad, solicitando en consecuencia el competente permiso para proceder al arresto de las personas sospechosas.

Estos últimos segun el parte del gefe de los gendarmes eran Nikitas Stamatelopoulos y Jorge Capo-d'Istria de donde procedian las pruebas sobre qué fundaba su acusacion el gefe de los gendarmes.

El 5 se verificó la visita domiciliaria que hemos indicado y el 6 se examinaron los papeles que fueron habidos. Entre los que pertenecian á Capo-d'Istria se encontró la organizacion de la mencionada sociedad redactada en lengua griega, perfectamente escrita, y contenida en un pequeño tomo. Espresábanse en ella los principios y el objeto de la sociedad, sus medios estraordinarios y la fórmula de recepcion y juramento de sus miembros. Tratábase de la proteccion de la religion y con este pretesto se debian verificar ciertas alteraciones en el interior y una revolucion en algunas provincias de la Turquía.

Habíanse ya nombrado tres vicepresidentes quienes debian proceder al nombramiento de las autoridades.

Cada uno de los asociados debia hallarse provisto de 100 cartuchos, de los cuales 40 en la cartuchera y 60 en su habitacion. Contenia ademas aquel escrito algunas otras disposiciones que ignoramos.

Nada se ha encontrado en los papeles de Nikitas que tenga relacion con la referida sociedad, pero se han hallado dos ó tres díplomas que tienen por sello un fenix. Uno de dichos documentos pertenece al Capitan de buque Colondroutzo.

El 2 del corriente fue puesto en prision M. J. Capo-d'Istria.

Continúan las pesquisas y han sido arrestadas algunas personas de distincion. Se han sellado las puertas de la casa de un tal Photopoulos residente en la actualidad en Morea.

El 7 por la noche llegó el vapor y á su bordo el procurador del Rey con los documentos que ha recogido en las islas de Eguia, Poros y Spetzia.

S. M. se halla incierto en la elec-

cion que debe hacer entre M. M. Christidis y Praidis, en reemplazo de M. Glarakis; parece, segun se dice, que se inclina al primero como mas activo y de mas conocimientos administrativos. En las circunstancias actuales no debe demorarse la eleccion; y por otra parte, segun ya lo hemos manifestado, aquella no debe circunscribirse siempre á un determinado círculo de personas.

El 2 del actual cesó en sus funciones M. Axiotis habiéndole reemplazado M. Levendi. En el mismo dia espidieron varios decretos haciendo algunas alteraciones en los diferentes gobiernos.

M. Xantos pasa á encargarse del de Hidia, é iguales cambios deben efectuarse en el ramo de hacienda.

(*Idem.*)

CUESTION DE ORIENTE.

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES DIPLOMÁTICAS.

CONSTANTINOPLA, 7 *de Enero.*

Acaba de ocurrir una nueva variacion en la política de los gabinetes europeos, con respecto á la cuestion oriental. El pobre internuncio de Austria anda medio atontado sin saber que hacerse. El famoso plan de pacificacion, elaborado por Mr. de Ottenfelds, bajo la inspiracion del Príncipe de Metternich que el internuncio habia presentado á la Puerta con tanto aparato y que durante algunos dias le hizo adquirir tanta influencia, acaba de eclipsarse completamente á consecuencia de un nuevo proyecto redactado en San Petersburgo de acuerdo con las notas pasadas por el gabinete de Saint James y aprobadas por la Rusia. Este proyecto es mucho mas ventajoso para la Puerta que el anterior, pero es fácil advertir que está redactado con un espíritu de ódio contra la Francia mas bien que contra Mehemet-Alí. En efecto la Francia es la que en su calidad de protectora del Bajá de Egipto, se ve atacada por el proyecto que tiende á rechezar todas las proposiciones sin escepcion que habia emitido en favor de su protegido.

El internuncio de Austria, que no puede estar sin hacer ó aparentar que hace algo, habiendo visto rechazado su proyecto de pacificacion se ha presentado á la Puerta con una memoria para la reforma de los diferentes ramos de administracion interior. Esta memoria ha sido acogida con agradecimiento por Reschid-Bajá, con tanta mas razon cuanto que versa en gran parte sobre reformas que ya estaban decididas. Pero esto no era mas que un pretesto para decir á Reschid-Bajá que la corte de Viena se formalizaria mucho si se rechazaba su plan de pacificacion. Reschid-Bajá contestó que el plan anglo ruso debia ser aprobado por la Puerta porque era mucho mas ventajoso que el presentado por el Austria.

(*Del Commerce.*)

INGLATERRA.

LONDRES, 26 *de Enero.*

Una gran parte de los habitantes de Maythir-Tydvil acaba de dirijir una peticion á la Reina rogándola que conmute la pena de muerte pronunciada contra Frost y consortes. En esta peticion se lee el párrafo siguiente:

"Nos tomaremos la libertad de hacer observar respetuosamente á S. M., si bien con energía, que la ejecucion de la sentencia de estos reos, lejos de calmar la irritacion y el descontento de la clase proletaria, inspirará en todos los ánimos sentimientos de desesperacion y de venganza, y producirá el efecto infalible de destruir aquella lealtad y obediencia que son la mejor salvaguardia de la persona y del trono de V. M. Imploramos, por tanto, en estas circunstancias vuestra real clemencia, y os rogamos humildemente que hagais uso de esa alta prerogativa, que es el mas hermoso floron de la corona de Inglaterra, el derecho de gracia y de perdon, concediendo plena y entera amnistía á esos desgraciados, á fin de que vuestra clemencia les deje vivir para llorar su falta. De este modo se atraerá V. M. las bendiciones de sus familias, y dará un bello y saludable ejemplo de perdon y de olvido á la nacion, la cual no cesará de dirijir los votos mas sinceros al cielo por la felicidad y larga vida de V. M."

(*Del Sun.*)

SUECIA.

STOKOLMO, 14 *de Enero.*

Hoy se ha anunciado la apertura de la dieta para el año de 1840 con las ceremonias de costumbre en la plaza del palacio real y en las principales plazas de la ciudad. El heraldo del reino, baron Skjoeldebrand acompañado de otros cuatro heraldos y dos escuadrones de la guardia ha dado lectura de la proclama que nombra lord mariscal al ayudante de campo general baron C. V. Paimstjema á quien se ha entregado el baston de mariscal con la fórmula de costumbre. El concurso en las calles era inmenso. Se cree generalmente que las sesiones de la dieta no serán importantes.

(*Le Temps.*)

ALEMANIA.

Asuntos de Hannover.

Escriben de Osnabruck con fecha del 15 de Enero que el dia 13 reinó la mayor agitacion en aquella ciudad. El comerciante M. Brensing, Presidente del colegio de los Alterman, se habia negado á comparecer ante el tribunal para declarar como testigo en una causa formada por haberse negado algunos habitantes á pagar las contribuciones. En vista de esta negativa, la fuerza pública fué á su casa y lo arrancó de ella para que fuese á declarar, mas continuando firme en su resolucion, fué llevado á la cárcel. El Gobernador mandó á los húsares que estuviesen prontos para montar á caballo, en vista de lo cual, el pueblo indignado envióle una diputacion reclamando que pusiese en libertad al Presidente. A esto se negó el Gobernador, pero fué á suplicar á M. Brensing que cediese á la fuerza y prestase su declaracion, y habiendo accedido este, fué puesto en libertad.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

HANNOVER, 23 *de Enero.*

Acaba de darse un paso decisivo relativamente á la cuestion constitucional. La universidad de Gottinga se ha negado á proceder á la eleccion de un diputado. Todos los esfuerzos que ha hecho el gobierno para lograrlo han sido infructuosos. El consejero Bergmann, protector de la universidad, ha declarado en términos formales que esta se negaba á nombrar un diputado. A consecuencia de esto, ha vuelto á quedar aplazada la convocacion de los Estados. El gobierno está convencido ahora de que no conseguirá elecciones complementarias. Asi pues es inevitable una disolucion; pero es probable que se convoque antes á los Estados para rogarles que autoricen esta medida.

Escriben de Osnabruck con fecha del 17 que la agitacion que reinó en aquella ciudad estos dias pasados amagó volverse á manifestar con igual fuerza, con motivo de la llegada á dicho punto del consejero áulico M. Sermes, el cual ha hecho un papel importante en las discusiones de los Estados. Al dia siguiente de su arribo, se le obsequió por la gente mas visible de la ciudad con una estupenda cencerrada.

(*Gaceta de Colonia.*)

SUIZA.

Nuevos pormenores sobre la situacion del pais.

BERNA, 24 *de Enero.*

Los representantes federales enviados por la dieta al canton del Valais en calidad de mediadores, despues de haber quedado completamente desairados en su mision, han sido mandados llamar por el directorio el cual se lisongea de que las cosas no llegarán á tomar tal carácter de gravedad en aquel canton, que sea necesario convocar una Dieta estraordinaria. Entre tanto continúan existiendo en el Valais dos gobiernos de hecho: el gobierno aristócrata que reside en Siena no dejaba de tener tentaciones de apelar á medios belicosos para sujetar á la obediencia la parte del canton que se ha insurreccionado; pero por desgracia todos los pueblos limítrofes del canton estan animados de sentimientos favorables al partido patriota, el cual ademas es por sí solo bastante fuerte para rechazar toda tentativa que se hiciese para arrebatarle los derechos que acaba de reconquistar. Gracias á la actitud de los cantones liberales, el Vorort ha tenido que renunciar á su proyectos de intervencion militar, con la cual habrian podido los representantes federales restablecer el antiguo órden de cosas.

El canton del Tessino sigue llevando á cabo pacíficamente su regeneracion política, sin apurarse mucho por las malas disposiciones que con respecto á él manifiesta el gobierno lombardo, con el cual el directorio ha tenido que seguir una correspondencia bastante animada con él para lograr que reconociese la firma de las nuevas autorridades del Tessino.

El canton de Berna, que es el mayor de todos continúa minado por disensiones que toman de dia en dia un carácter mas acerbo. La antigua aristocracia está al acecho de los sucesos que pueden ocurrir de un momento á otro para esplotarlos en provecho suyo si se presenta ocasion.

(*Del Commerce.*)

ESPAÑA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

CIRCULAR.

Deseando S. M. que el convenio de Vergara tenga el mas puntual y exacto cumplimiento, se ha servido resolver, de conformidad con lo propuesto por el consejo de ministros, que los generales, brigadieres, gefes, oficiales y demas empleados militares y civiles comprendidos en dicho convenio, soliciten los despachos, títulos ó diplomas de sus respectivos empleos, grados y condecoraciones, á cuyo fin dirigirán sus solicitudes los militares por conducto de los generales en gefe, inspectores y directores generales de las armas, ó por los capitanes generales de las provincias, segun la situacion ó destino en que se encuentre; y los empleados civiles por las direcciones, audiencias ó gefes superiores inmediatos del ramo á que correspondan, acompañando originales los despachos, títulos ó diplomas espedidos por Don Carlos, ó manifestando los que no los tengan por no haberlos llegado á recibir, ó por habérseles estraviado, el motivo por qué no los remiten, para que hechas las confrontaciones correspondientes con las listas presentadas por el teniente general Conde de Casa-Maroto, puedan espedírseles los nuevos documentos que deben obtener por consecuencia del convenio, cancelando los que presenten; y de Real órden lo digo á V. E para su inteligencia y á fin de que dando la mayor publicidad á esta resolucion de S. M. para que llegue á noticia de los interesados dependientes de la autoridad de V. E., tenga cumplido efecto en todas sus partes. Dios guarde á V. E., muchos años.

Madrid, 4 de Febrero de 1840.

NARVAEZ.

MÉJICO.—ESTADOS UNIDOS.—CANADÁ.

Los periódicos de Nueva-York, que acabamos de recibir por un buque llegado al Havre, alcanzan hasta el 8 de Enero, y anuncian que 300 tejanos reunidos con una columna de federalistas mejicanos se posesionaron el 1.° de Diciembre de la ciudad de Mier, en la cual ondeaba la bandera tejana. En Matamoros se temia que los vencedores marchasen sobre aquella ciudad, la cual estaba defendida por una guarnicion de 1,200 hombes al mando del General Canalizo.

El gobierno de la Florida ha adoptado una constitucion y se ha formado en estado independiente, el cual se creia que en este año será admitido á formar parte de los Estados-Unidos.

La *Estafeta* de Nueva-York elogia mucho la imparcialidad que ha demostrado el nuevo Presidente de la Cámara de los Representantes en las primeras operaciones; pero dice que en el Senado los debates han tomado desde las primeras sesiones un carácter muy personal; parece que M. Calhoun y sus amigos se han unido abiertamente al partido del Presidente de los Estados-Unidos M. Van-Buren.

El *Indicator* del 7 de Enero anuncia, con referencia á los periódicos del Canadá, que la asamblea del alto Canadá aprobó en la noche del 19 de Diciembre el proyecto de reunion de las dos provincias por una mayoría de 13 votos. Los debates fueron muy interesantes. M. Growan hizo una proposicion pidiendo la disolucion del parlamento, la cual fué desechada por una mayoría de 33 votos.

(*Le Commerce.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

(De la Gaceta Mercantil.)

Ayer ha tenido lugar la presentacion de la Real Carta de S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda Victoria 1.ª, anunciando á la Confederacion Argentina sus reales nupcias con S. A. R. el Príncipe Alberto Francisco Augusto Carlos Manuel, hijo segundo de su Alteza Serenísima el Duque Reinante de Saxe-Cobourg-Gotha. Este acto ha sido á la vez interesante, y solemne.

A las tres de la tarde el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe Arana acompañado de un Edecan del Gobierno condujo al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B. Caballero H. Mandeville en el coche de Gobierno desde la casa de este Señor á la de S. E. Una lucida guardia de honor con la bandera nacional de la Confederacion, y una vistosa banda de música rindió al Exmo. Señor Ministro Británico los honores correspondientes. Al llegar á la casa de S. E. fue recibido por el Sr. Ministro de Hacienda, el Sr. Inspector y dos Generales, que lo acompañaron hasta la sala en donde lo esperaba S. E. Al poner en manos del Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas la Real Carta de su augusta Soberana, lo saludó S. E. el Señor Ministro del modo siguiente:—

EXMO. SEÑOR:—

He recibido las órdenes de mi augusta Soberana para entregar en manos de V. E. su real carta á la Confederacion Argentina anunciando la solemnizacion de los desposorios de Su Magestad con su Real Alteza el Príncipe Alberto de Saxe-Cobourg-Gotha el dia 10 de Febrero próximo pasado.

Esta nueva prueba de la amistad de Su Magestad hácia la Confederacion Argentina, de la cual tengo el honor de ser el portador á V. E., espero que servirá á robustecer los lazos que siempre han unido á los dos paises desde que se estableció la Independencia de la República Argentina, y á estrechar las relaciones de amistad que tan felizmente existen entre ellos.

El Excmo. Gobernador contestó—

EXCMO. SEÑOR:

Es altamente satisfactorio para mí recibir de vuestras manos la Real Carta en que la excelsa Soberana de la Gran Bretaña tiene la bondad de anunciarme su augusto enlace con su Alteza Real el Príncipe Alberto de Saxe-Coburg-Gotha. Os suplico Excmo. Sr., deis cuenta á S. M. de la particular complacencia que ha causado tan fausto acontecimiento, en la Confederacion Argentina; y le asegureis mis vivos deseos de conservar y estrechar las íntimas relaciones de amistad y benevolencia que felizmente han existido siempre, y existen entre ambas naciones, desde la Independencia de este pais.

Durante el acto la Fortaleza hizo una salva de 21 cañonazos.

Ha causado la mas viva complacencia una solemnidad que robusteciendo los lazos que siempre han unido á los dos paises, desde que se estableció la Independencia de la República, contribuye á estrechar las íntimas relaciones de amistad y benevolencia entre la Gran Bretaña y la Confederacion Argentina. Dirigimos al Cielo los mas fervientes votos por la ventura, y gloria de la excelsa Soberana de la Gran Bretaña, de Su Alteza Real, su esclarecido Esposo, y por la prosperidad de la ilustre poderosa nacion que tan dignamente preside.

Es tambien un nuevo motivo de satisfaccion que el Exmo. Sr. Ministro Caballero Mandeville haya sido el órgano de los sentimientos de la Gran Bretaña, y Su Augusta Soberana hácia la Confederacion Argentina, y su Gobierno en una circunstancia tan solemne.

Victoria, por la Gracia de Dios, Reina, del Reino Unido de la Gran Bretaña, é Irlanda, Defensora de la Fé &c. &c. &c. á la Confederacion Argentina, Salud.

NUESTRO BUEN AMIGO.

Habiendo la celebracion de nuestro casamiento con Su Alteza Real el Príncipe Alberto Francisco Augusto Carlos Manuel, hijo segundo de Su Alteza Serenísima el Duque Reinante de Saxe-Cobourg-Gotha, tenido lugar en Londres el 10 del presente mes, no perdemos tiempo en notificaros este suceso. Los sentimientos de amistad que ya habeis manifestado hácia nosotros en otras ocasiones, nos dan la seguridad de que tomareis interes en un suceso que por la bendicion del Todo-Poderoso, esperamos, contribuirá al bienestar de nuestro Pueblo, y asegurará nuestra propia felicidad doméstica. Y así con nuestros cordiales deseos por vuestro bienestar, y prosperidad os recomendamos á la proteccion del Todo-Poderoso.

Dado en Nuestro Palacio en el Castillo de Windsor el 14 de Febrero en el año de Nuestro Señor 1840, y en el tercero de nuestro reinado.

Vuestra buena amiga—

VICTORIA R.
PALMERSTON.

—

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, á la Augusta Soberana de la Gran Bretaña, Salud

NUESTA GRANDE, BUENA AMIGA.

Vuestra Magestad se ha dignado darme un nuevo testimonio de su amistad comunicándome su matrimonio con su Alteza Real el Príncipe Alberto Francisco Augusto Carlos Manuel, hijo segundo de Su Alteza Serenísima el Duque Reinante de Saxe-Cobourg-Gotha, que se celebró el 10 de Febrero último. Hace justicia Vuestra Magestad á mis sentimientos cuando espresa la confianza del vivo interes que tomo en todo lo que le pertenece. La felicidad de la ilustre casa de Vuestra Magestad, y la prosperidad de la Gran Bretaña, será siempre uno de los primeros objetos de mis mas cordiales votos.

Intimamente sensible á las seguridades de amistad que contiene la muy apreciable real carta de Vuestra Magestad, la de la República Argentina, y la mia serán inalterables.

El Todo-Poderoso preserve á Vuestra Magestad colmandola de ventura y de gloria.

En Buenos Aires á 16 de Mayo del año de Nuestro Señor 1840.

Vuestro buen amigo—

JUAN MANUEL DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

INTRODUCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 14.

De Moron ha conducido D. Juan A. Monroy 34 cabezas, compradas por el introductor—14 á D. Ramon Gonzalez, 10 á D. Cruz Miranda, 4 á D. Ambrocio Orellano, 6 á Don Juan Castillo. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Jorge Sanchez 15 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á Da. Gregoria Zamudio. Para abasto.

DIA 15.

De la Guardia del Lujan ha conducido Don Francisco Villalba 25 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Sebastian Gimenez. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Gregorio Ovalle 142 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle, á D. Juan Terreros. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Juan Rios 60 cabezas, compradas por el introductor, á D. Blas Achabal. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Inocencio Villoldo 124 cabezas, compradas por D. Manual Benavente, á D. Angel Pacheco. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Manuel Moreno 35 cabezas, compradas por el introductor—33 á D. Juan Barnechea, 2 á D. Tomas Gomez. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Luis Fredes 27 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco, á D. Casimiro Fulquez. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Plácido Iceá 32 cabezas, compradas por D. Manuel Castro—10 á D. Agustin Marquez, 9 á D. José Ibarra, 6 á D. Bruno Ibarra, 7 á D. Antonino Dominguez. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Antonio Sárate 26 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—10 á D. Pedro Belos, 6 á D. Vitoriano Pucheta, 4 á D. Pedro Romero, 4 á Da. Teodora Aguirre. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Sebastian Moreno 63 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba, á D. Alejandro Mena. Para abasto.

DIA 16.

De la Guardia del Lujan ha conducido Don Francisco Monteros 17 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—1 á D. Bruno Cruz, 2 á D. Luis Billalba, 9 á D. Pablo Oliba, 3 á D. Mariano Montes, 2 á D. Bernardino Reinoso. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.
Trigo vendido hoy dia 16.

1,123 fanegas vendidas desde 40 pesos hasta 85 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 16 del corriene.

Cueros vacunos	574
Cueros de potro	6
Cueros de carnero	3108
Cueros de nonato	2
Arrobas grasa	36
Arrobas sebo	115
Arrobas crin	50
Arrobas charque	32
Fanegas maiz	383
Fanegas cebada	103
Fanegas trigo	560

ESPECIES METALICAS.

MAYO 16.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro	352		
—Pátrias	352		
Pesos fuertes	21	4	
—Pátrios	21	4	
—Patacones	21	4	
Macuquino la de cordon	20		
Cortada (no hay)			
Fondos públic. del 6	60		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $2\frac{3}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

El Presbítero D. Juan Cazorla,	Mercedes
D. José María Caballero	Agraciada
Andres Pieretti	Rio Janeiro
Emilia Roberts	idem
Juan Kane,	Inglaterra
Clemente Benguria, 6 peones,	Santiago
Antonio Ballejos, con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote,	Córdoba
Ignacio Villarreal, con id. id. por id.,	id.

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Bernardo Brussain,	Rio Janeiro
Fernando Guerrico,	Montevideo
Domingo Susto,	Génova

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

D. Basilio Figueroa,	Tucuman
Manuel Moreno, con 3 peones despachados por D. Manuel I. Molina,	id.

MARITIMA.

MAYO 16.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*
INGLESES.
Fragata *Acteon.*
Paquete *Cockatrice.*
BRASILEROS.
Goleta *Liebre.*

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 18 á la 12.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 7.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.
EL DOMINGO, 17 *de Mayo de* 1840.

Se representará la interesante comedia en 3 actos, traducida del frances por el literato porteño *D. Ventura de la Vega*, con el titulo de—

EL MARIDO DE MI MUGER.

Seguirá una gran escena de canto compuesta de un duo de la opera de Rossini, conocida por—

LA SEMIRAMIS.

Y terminará la funcion con un divertidisimo—

FIN DE FIESTA.
Dará principio á las 7.

¡VIVA LA FEDERACOIN!

TEATRO ARGENTINO.

OCTAVA EXHIBICION DRAMATICA.

La práctica ha persuadido á la Compañia Dramática de este Teatro que el Público, á mas de la variedad en las exhibiciones, gusta sobremanera de aquellos cuyos argumentos estan en contacto con las ideas patrióticas y libres tan generales en todos los hijos de la Gran Capital del Sud. Esta certidumbre y la proximidad del aniversario al dia en que fue proclamada la libertad de este dichoso suelo á inducido á la compañia á ofrecer para—

EL DOMINGO, 17 *del mes de América*

En retribucion de la decidida proteccion que el público le presta diariamente, el sublime Dráma de Gran Espectáculo, en 5 actos, titulado—

GUILLERMO TELL
Restaurador de su Patria
Y
Fundador de la Confederacion Suiza.

Esta heróica composicion será adornada del mejor modo posible en Decoraciones y Batallas.

Cerrando el todo de la funcion con un chistosisimo sainete—

UN DIA DE TOROS EN SEVILLA
Ó SEA
CANUTO MOJARRA.

Se correrá el telon á las siete.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO
EN EL
JARDIN DEL RETIRO.

GRAN FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 17 *de Mayo de* 1840.

El Director de la Compañia de Volatines, tiene el honor de ofrecer al generoso público de Buenos Aires una agradable funcion. Habiendo vuelto á reunirse á la Compañia Guillerma Fernandez, ofrece al público sus mejores conatos para complacerle.

DARA PRINCIPIO EN EL ORDEN QUE SIGUE—

1.—Guillerma Fernandez subirá á la cuerda tirante y bailará un minuet Federal.
2.—Manuela Donado bailará por primera vez un agradable valce con una bandera en cada mano.
3.—Gervacio Macias, en una marcha, hará una prueba de gusto y bailará la gabota.
4.—Catalina Mansanares bailará por primera vez la campana, baile provinciano.
5.—Segundo Laguna, despues de una variacion de baile, colocará una silla en la cuerda donde se sentará, se incará, se parará y dará un salto y caerá parado.
6.—El Payaso se acostará en dos sillas, en una pondrá la cabeza y en la otra los pies, y se pondrá sobre la barriga una piedra de cuatro arrobas de peso, y dos hombres con masos majarán hasta romperla.
7.—Guillerma Fernandez bailará unas cuadrillas, colocará una silla en la maroma y una mesa, se sentará y merendará, finalisando con dar un salto de la mesa á la cuerda.
8.—Manuela donado bailará por la vez primera el chubarop baile ingles.
9.—Gervacio Macias marchará engrillado con un pabellon de sables en la cabeza y sobre de dicho pabellon una estrella de cristal, finalizará con bailar unes cuadrilas, dando varias sentadas.
10.—El Payaso hará algunas pruebas de lijereza de manos.
11.—Segundo Laguna hará varias actitudes con un arco.
12.—El Payaso se acostará en dos sillas, y el petizo Sultan se le parará en dos manos. Dará fin con la salida del petizo Sultan el que hará algunas habilidades.

m13 *A las tres y media de la tarde.*

Ama de Leche

HAY una que quiere conchavarse. El que necesite puede dejar una esquela dirigida á las iniciales A. B. en esta imprenta. m16—1n

OJO AL AVISO.

EN la tienda nueva que hace esquina á la entrada del mercado, conocida antes por el almacen del Sr. Vidal, de la Iglesia de San Juan para el Colegio una cuadra, se han sacado zarazas obscuras de gusto y de última moda recien venidas de Montevideo, el corte á 50 pesos. Tambien se venden por varas. Hay un resto de zapatos capellada de prunela, de tafilete lisos y de cuero, se darán a precio muy cómodo por concluir este artículo engorroso para una tienda. Siguiendo el órden de baratillo todas las cosas que se hayen á la vista.

m16—10p

AVISO.

UN estrangero con familia y de buena conducta, busca acomodo en alguna quinta, es buen ingertador, jardinero y hortelano. Quien lo necesite acurra á la calle del Paraguay núm 177, puerta de calle donde venden carne, que allí darán razon. m 16—2p

AVISO.

SE desea alquilar un piano que esté en buen uso. Quien lo tenga y quiera alquilarlo, con la condicion que será bien cuidado, ocurra á la Calle de Suipacha No. 37.

m16—3p

Ama de Leche.

SE nesecita una que pueda presentar buenas recomendaciones, bien sea conchavada ó para comprar. En la calle de la Universidad número 30 darán razon.

m16—3p

LIBRERIA
Núm. 30 *calle de la Catedral.*

¡POR MAYOR Y MENOR!

SIETE docenas pinceles para la barba; 28 jaboneros; 24 juegos costumbres de Lima; 70 juegos costumbres de las Señoras de Buenos Ayres; 940 ejemplares de la Vista de Buenos Ayres; 500 planos ó mapas de las calles de Buenos Ayres; 80 frasquitos tinta punzon; 1 palito grueso tinta de la china; 10 reglas cuadradas, 40 redondas, 4 paralelos; 2 cajitas de marfil para pez ó sandaraca; 24 cuchillos para cortar papel, de marfil; 2 plumas de rayar música; 1 cartera de bronce de colgar; 5 esfuminos, 20 muestras de dibujo; 59 dibujos chinescos botánicos; 50 pliegos papel de dibujo mediano; 200 pliegos tamaño mas grande; 30 pliegos grandes de color; algunos mapas; 100 tirabuzones; 110 frutas de piedra; 11 estuches pintados de lata; tijeras; una cuchara de nacar para servir el pescado; 45 cepillos de ropa; 1 par braceletes; 1 collar de coral; 6 dedales de plata; 10 cigarreras de tafilete; 1 lapicero hidraulico; 9 panes de colores de miniatura; 28 juegos elásticos; 15 lentes ordinarios para miopes.

m 15—3n

SE VENDE

Una casa en la calle de la Catedral núm 133, haciendo esquina á la del Parque núm. 78; y á mas otra contigua en esta última calle núm. 76. La persona que se interese por ellas ocurra al número 42 de la misma calle del Parque, en donde encontrará con quien tratar.

m14—3n

Se vende

UN caballo saino oscuro, grande y muy manso; se dará en un precio muy acomodado. Ocúrrase calle de la Victoria núm. 16. m14—3n

AVISO.

DOÑA Petrona Pino tiene una carta que han dejado en esta Imprenta. La que podrá recojer cuando guste pagando este aviso. m12—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.
DE UNA TIENDA.

El Martes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la esquina de la calle de la Federacion número 137, por disposicion judicial, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha Tienda, que quedaron por fallecimiento de D. José de la Torres y Collera, y consisten:

216 jergas cordovesas, 31 ponchos id, 29 id santiagueños y calamacos, 30 id. de lana ingleses, muy superiores, algunos id de paño azul, 52 chaquetas de listado, dichas de paño azul, astracán y de piel, 240 chalecos ordinarios, id mejores de piel, y calzoncillos de lienzo, camisas de listado de zaraza, chalecos de paño y de seda, pañuelos de rebozo de algodon fleco de lana, calsoncillos cruzados, algunas piezas y restos de bramantes finos de algodon, id. de liencillo, id. de cocos de colores, pieles y cotonias de colores, zarazas, listados, medias de algodon blancas y negras, pañuelos de colores de manos, idem de seda ordinarios y de raso, algunos retazos de franela, y camisas de bramante, unos pocos gorros y ceñidores catalanes, chalecos de lanilla, algunos restos de cintas, 13 baules chicos, algunas sobrecinchas bordadas y lisas, fajas de algodon, argollas y estribos de composicion, sobrepuestos de merino y paño color grana bordados, idem de gamuza, ligas de algodon, espuelas grandes y 3 recados, y varios otros géneros, ó menudencias, el armazon completo con cielo razo, tarimas, cortinas y varillas de fierro, alguna ropa de uso, quinquets, y otros útiles del uso de la casa, &c.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la pulperia calle del Tucuman número 2, esquina del Ombú.

☞EL LUNES 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura las existencia de dicha pulperia que se componen de—

Varios restos de bebidas, aguardiente, ginebra, miel,
Pipas vacias, botellas y frascos, balanzas, romana,
Utiles de la casa, 1 resto de leña de efinillo,
Y varias otras frioleras.

POR LOS MISMOS.
Reconquista número 107.
De Efectos.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos—

Paños finos ezul y grana, id. mesclas id., id. regulares id.
Casimiras, lienzos de varias clases,
Pañuelos de manos de algodon punzones,
Retiña y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

En la Fonda calle de Cangallo núm. 166.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los útiles de dicha fonda que consiste de lo siguiente—

Mesas y sillas de madera, mostrador, armazon,
Una cómoda con tocador, quinques, platos y tasas,
Botellas, vasos y copas de cristal, 1 puerta vidriera,
Manteles y servilletas, 1 cocina económica con todos sus útiles, cascos y damajuanas vacias y otras menudencias.

POR PEDRO J. DIAZ Y
HERMANO.
Representantes núm. 53.

El Miércoles 20 á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos recien introducidos—

Zarazas de diferentes clases,
Cortes de vestido de mucho gusto,
Bramantes finos, lienzos,
Medias para hombre y para muger de algodon,
Pañuelos de chali, de Tibet y de merino,
Idem de seda para manos,
Papel blanco para escribir y otros muchos artículos.

AVISOS.

Vino de Jerez

AÑEJO en cajones de 3 docenas cada uno, hay de venta á un precio muy moderado, en el almacen número 40 esquina de Pueyrredon. m15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

LA amortizacion de Fondos Públicos se efectuará el 20 del corriente, de 12 á 2 de la tarde en la oficina de dicho establecimiento.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1840.

m15—3p JUAN B. PEÑA.

AVISO.

EN la Plaza del Restaurador Rosas, en la esquina bajo de los corredores junto al circo que está en la mitad de la Plaza, se vende una fragua de herreria que se dará en un precio bastante acomodado. El que se interese en ella ocurrirá á la calle de Santiago del Estero número 73. m15—3p

En la Librería de Ortiz,

Potosí Núm. 51½,

Se han recibido las obras siguientes:

EN ESPAÑOL.	Tomos.
Napoleon en España	8
No Me Olvides	2
Luisa de Clermont	1
Lecciones de Historia y Geografía, por D. T. de Iriarte	1
Ultimas Cartas de Jacobo Dortis	1
Vida Devota de San Francisco de Sales	1
Ejercicio de San Ignacio	1
Prespectiva real del Cristianismo	1
El Nuevo Testamento	1
La Biblia	1
Ensayo sobre el Nuevo Testamento	1
EN FRANCES.	
Diccionario Frances y Español	2
Lógique de du Marsais	1
Chef d'œuvres d'eloquence potétique	1
Œuvres de Gresset	1
Petit Carême de Massillon	1
EN INGLES.	
Diccionario Ingles y Español, por Neuman	2
Grammar of the Spanish Language	1
Id. English Language of Cobbett	1
The poetical works of John Milton	3
Treatise on keeping the heart	1
The life of Zimmerman	1
Sermons by Thomas Chalmers	1
The psalms of David	1
Logic or the Right use of Reason	1
Exercises in parsing	1
The seasons by James Thomson	1
Examinatory questions in Arithmetic Geographi	1
Concordance to the holi scriptures	1
The plais of W. Shakspeare	2
EN LATIN.	
Horacio	1
Semana Santa	1

☞ *Se compran de todas clases de obras.*

m 15—3p

Solicita acomodo

UN jóven, sea para almacen ó pulpería, el que dará buenas recomendaciones. Vive calle del Temple número 149. m15—3p

DINERO A REDITO
Y
Fincas á Venta.

SE darán algunas cantidades á interes. Se vende una casa de gran comodidad inmediato á Santo Domingo, y otra algo deteriorada, pero de mucha estension inmediato á la plaza principal, y otras dos de cinco á seis cuadras de la plaza tambien de mucha comodidad y fondo completo.

Hay una mediana en la calle de Maipú que se dará hasta en 15,000 pesos, está situada en un local céntrico de la ciudad. Otra inmediato á la plaza nueva, recien construida, y fondo completo en 25,000 pesos. Otra en la calle de las Artes en 20,000 pesos, otra en la de Tucuman de 24,000, y una esquina y casa en la misma en 14,000, cerca del rio. Hay tambien dos casitas nuevas en un cuarto de tierra completo que se dará todo en 40,000 pesos, y está situado por la calle de Corrientes en el centro de la ciudad. Tambien se venden dos mas inmediato á la Plaza de Lorea, distante solo una cuadra. Hay tambien un cuarto de tierra, y unos cuantos en la Plaza de los Olivos, y en la plaza del Parque tambien se venden 2 cuartos de 26 varas de frente y 70 de fodo, todo se dará por un precio moderado. Se venden otras en la calle del Perú y en la de la Catedral, y en otras diferentes de la ciudad. El que se interese puede ocurrir al No. 127, calle de la Paz, desde las dos de la tarde hasta las seis, donde encontrará al encargado. m15—3p

AVISO.

SE vende la famosa Casa Barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. m15—3p

Aviso Interesante.

SE necesita una Quinta para arrendar, con buena casa, aunque no sea muy grande, cerca del pueblo. El que la quiera arrendar podrá tratar en la Calle de Chacabuco No. 113. m15—3p

Se desea comprar,

UN criado y una criada de regular edad, se dará la preferencia si es un matrimonio. En la misma casa se venden dos carros del tráfico, aptos para trabajar. Por una y otra cosa ocurran á Santa-Lucía de Barracas. m14—3p

Se compra

Un criado y la accion de uno ú dos libertos para el servicio de una estancia

Calle de la Federacion número 48.

m14—3p

Se alquila

LA casa calle de Balcarce número 5: tiene siete piezas empapeladas. Quien se interese por ella ocurra á la misma casa. m14—3p

Se vende

UN armazon y mostrador bueno en la calle de la Victoria núm. 240½. Alli mismo se hallará á su dueño. m14—3p

Se compran

TERNEROS, baquillonas y ovejas.

SE VENDE—Por cualquiera de estas especies ó por dinero, una linda y fuerte galera.

Por todo ocúrrase á la calle de Corrientes á la casa No. 59. m14—3p

Se ha perdido.

EN la Calle de las Artes No. 271 se perdió un caballo saino, oscuro, herrado de las cuatro patas, alto, gordo y muy manso; tiene la marca de la estancia del Sr. Vibo. El que lo encuentre presentándolo en dicho número se le pagará su hallazgo.

m14—3p GARCIA.

Aviso al Público.

EN la calle de Suipacha núm. 124 hay de venta una puerta propia para almacen, de cedro del Paraguay y con superior marco y herrage. Otra idem como para el mismo destino ojas de pino y de última moda. Hay igualmente otras de varias dimensiones, algunas ventanas y puertas como para ranchos, carretillas de mano, unas cuantas palas, picos, azadas y otras herramientas de albañilería. Tambien se vende cola superior á PESO la libra. m 13—6p

Se vende

Una excelente criada de servicio general, sin enfermedad ni vicios conocidos, y solo porque no quiere seguir sirviendo á sus actuales amos, en el precio de 250 pesos fuertes. En la calle de la Paz núm. 51 podrán ocurrir para tratar.

En la misma casa

Hay en venta á precio moderado una coleccion de periódicos en excelente estado para poder servir de papel de envolver, para los boticarios, confiteros, almaceneros &c. m13—5p

Interesante.

FRESADONES estrangeros cameros de superior calidad á 75 pesos, se venden en la tienda esquina calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. m13—10p

Aviso al Público.

EN la calle de Belgrano número 220, se halla en venta una partida de cal de la Bajada del Paraná de la mejor calidad. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa, que encontrará con quien tratar. m13—3p

Ojo al aviso.

Se vende una casa en la calle de Tucuman número 231, edificada en un cuarto de tierra, con cinco piezas habitables y su correspondiente cocina, pozo de valde y algunas parras frutales. El que se interese en ella ocurra á la calle de Cangallo núm. 257. m13—3p

Marroquines negros de Europa,

HAY de venta por docenas calle de las Artes número 28, á precio equitativo. m13—6p

SE ALQUILA,

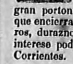

La casa quinta situada en la calle de la Victoria con su hermoso edificio con la puerta principal en dicha calle bajo el núm. 378, con rejas de fierro en las ventanas, granero, y esquina con su trastienda á la calle de Solis y barraca con gran porton en esta calle, toda la quinta cercada de pared, que encierra dentro multitud de naranjos frutales, parras, peros, duraznos, higueras, legumbres, &c. &c. &c. El que se interese podrá verse con su dueño en el número 72 calle de Corrientes. m13—3p

Para Mendoza.

Saldrá la tropa de D. Manuel Cruz del 15 al 20 del presente mes para el citado destino: los Sres. que gusten cargar ocurran á su apoderado—

JOSE M. DE AGOTE,
Cuyo núm. 110.

Aviso interesantísimo.

EN la calle del Temple número 151, hay en venta un tacho de redetir sebo, una prensa, una rueda de hacer velas y varias marquetas de lata y otros útiles concernientes á este ramo; todo se dará á un precio acomodado. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m13—3p

☞ *AVISO.* ☜

SE ha desaparecido el 30 de Abril, de las inmediaciones de la Guardia de Lujan un muchacho de edad de 13 años, llamado Nasario Surzo; este muchacho se desapareció yendo conduciendo unas carretas: va en chiripá y en mangas de camisa, y con poncho de paño tapado. Se suplica á las personas que sepan de su paradero, tanto en la ciudad como en la campaña, se sirvan avisar en la Plaza de Lorea número 39, corralon de madera, y en la campaña en la Guardia de Lujan, en casa de D. Manuel Suazo que es su tio, que en cualquiera de las dos partes que avisen serán bien gratificados. m13—15p

El que tuviese

UN armazon de tienda que vender, puede dirigirse Calle de la Victoria No. 147. m12—4p

APERO.

EL que quiera vender un apero usado, pero en buen estado de conservacion, ocurra á la calle de Maypú núm. 118, que hallará con quien tratar. m12—3p

Se vende

Una sopanda de dos ruedas con eje de patente y de buen uso. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 271.

m12—4p

AVISO.

LA Sociedad que existia en esta ciudad bajo la firma de DIEGO ROBSON y Ca. queda disuelta por mutuo convenio el dia 1.° de Junio entrante de 1840. Todas las personas que le adeuden se servirán pagar inmediatamente sus cuentas á D. Diego Black, y las que tengan créditos pendientes los presentarán dentro del término de 5 dias para su liquidacion. Buenos Aires, Mayo 11 de 1840.

DIEGO ROBSON y Ca.
DIEGO BLACK.

Testigo—ROBERTO MITCHELL.

m12—5p

NOTICE.

The partnership existing in this city under the firm of JAMES ROBSON & C.ª will be dissolved by mutual consent on the first day of June 1840. All persons indebted to the said firm are requested to make immediate payment of there accounts to, Mr. James Black, and also those having clams against the concern to present there accounts for payment neithin five dais from the date hereof. Buenos Aires, 11 *May* 1840.

JAMES ROBSON & Ca.
JAMES BLACK.

Witenss—ROBERTO MITCHELL.

m12—5p

Se desea comprar

Una criada de buen servicio y un liberto de 8 á 10 años. La persona que pueda proporcionarlos puede ocurrrir á la calle de la Catedral núm. 108, previniéndose que es preciso que uno y otro acredite su comportacion, pues sin esto es escusado presentarse. En la misma casa se vende un armazon y mostrador. El que lo necesite puede ocurrir á dicho número. m12—3p

Se vende

UNA Quinta con lo sembrado en ella, árboles, frutas y plantas de varias clases; tiene una casita de azotea, pozo de valde, bien cercada de pita y todo en buen estado de cultivo: del precio y otros pormenores darán razon. Calle de los Estados Unidos No. 217. m12—6p

OTOÑO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. m11—8p

RIFA.

EN la Mercería Plaza de la Victoria Recova Nueva núm. 82, se rifarán el 31 de Mayo á las 10 de la mañana los dos reloxes que están en rifa, uno de sobre-mesa con despertador y fósforo, y otro de oro para bolsillo pues quedan todavia algunas cédulas. m12—6p

Se *necesita*

UNA conchavada sea para mucama ó cocinera, la que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir Calle de Corrientes No 62 m12—3p

Lana á desmotar.

EN la Barraca Calle de Belgrano No. 286 inmedita á la Iglesia y Plaza de Monserrat, se dá lana lavada criolla buena y de muy poca carretilla á siete pesos la arroba, desmotandose en la misma Barraca, y á seis y medio pesos fuera de ella siendo con garantia, pues sin esta no se entrega á nadie. m12—3p

Baratillo

En la tienda calle de la Victoria *Número* 136.

PAÑUELOS de punto de lana de nuevo gusto á 30 pesos,
Paños finos azules á 10 pesos,
Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos,
Lienzos anchos muy dobles á 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 pesos,
Medias de colores finas de gusto á 6 pesos,
Cocos pintados obscuros para vestidos del mejor gusto,
Cocos negros pintados para vestidos muy finos pinta menuda,
Bayetas de pellon superiores,
Cortes de capa de merino floreado de mucho gusto,
Medias negras para señora muy finas,
Madras muy fino á 28 y 30 rs.,
Bramantes finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finísimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos de fleco de reboso á 14 pesos,
Id. alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 ps.,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á 5½ pesos,
Medias blancas finas á 4 pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos,
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
Pañuelos de cuadros buena calidad á 20 rs.,
Merinos negros superiores á 20 pesos.

m 11—7p

Botines ingleses para hombres,

ZAPATOS abotinados, idem de oreja ancha, idem para niños, zapatos de goma, chinelas, medias medias, guantes, y colchas blancas moteadas. Se hallarán en el almacen Calle de Cangallo No. 35 en la acera del Teatro. m11—3p

Esplicacion al Público.

DON Juan Reynaud acaba de dar al público un aviso diciendo: "*Haber abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Señor Sanjurjo en la calle de la Victoria número* 124." Es verdad que yo he tenido mi Fábrica en dicho número, pero habiendo desocupado aquel cuarto hacen 6 á 7 meses, porsupuesto, dejó ya de ser mi Fábrica de Paraguas, y no era mas que un cuarto vacio. El Señor Reynaud habrá abierto una fabrica suya, y podrá abrir cuantas guste, pero se hará muy poco favor de tomar el nombre de otro para recomendarlas. Dicho Señor ha tenido, de 6 años acá, tienda abierta en la calle de Potosi número 44, [del Colegio para San Francisco] y en todo este tiempo es muy natural que haya desplegado sus conocimientos profesionales y su fiel desempeño; esto es el verdadero apoyo en que debe fijar su recomendacion un artesano. Yo protesto y declaro que dicho Señor Reynaud no tiene en su poder la menor cosa que pertenezca, ni haya pertenecido á mi Fábrica de Paraguas, la cual abriré yo mismo, con el favor de Dios, cuando me sea conveniente, haciendo saber al público en su oportunidad.

Domingo Antonio Sanjurjo.

m4—19p.

Venta de montes de durazno en pie.

SE venden unos montes de durazno en pié, que serán nueve y media á diez cuadras En la calle de la Independencia número 174 se hallará con quien tratar, por la mañana hasta las nueve, y por la tarde hasta las cuatro. Se necesitan un peon para pastorear y demas trabajos de chácra pagándole un buen sueldo, y un muchacho para vender leche que ganará tambien un buen sueldo. m5—10p

Al Público en General.

JUAN REINAUD tiene el honor de avisar al público que ha abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Sr. Sanjurjo en la Calle de la Victoria No. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo. Tiene Paraguas de seda de calidad regular y superior, á precios algo menos del corriente; y tambien de algodon superiores á veinte y cinco y 30 pesos. Los compone de cualquiera clase que sean y cualquiera que sea el defecto que tengan: con la mayor perfeccion, solidez y prontitud —Cambia nuevos por usados por convenio que se estipulará con los interesados; ofreciendo al mismo tiempo servir en todo á precios sumamente equitativos.

Buenos Aires, 2 de Mayo del 1840. m2—20p

SE COMPRA

La accion de un liberto de 8 á 10 años y una liberta que no pase de 8 años, que tengan muy buenas recomendaciones, para una casa de familia. Véase con el interesado calle de la Federacion número 211, casa baja. m7—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

A todos los que necesiten Fuegos Artificiales.

Cambio de Domicilio.

EL Maestro de Mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la Calle del Parque No. 137, en donde tiene un Almacen surtido de todo lo que concierne á su oficio, lo que pone en noticia de este respetable público que tanto le ha favorecido.

SANTA MARIA.

m4—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la calle de Potosí número 97, se dá dinero sobre prendas de oro ó plata, á un interes muy moderado. m2—15p.

Aviso al Público.

Plantas de árboles frutales de adorno y de flores.

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantios de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.

Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debe llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.

De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleay*

Sepas de todos precios y calidades.

Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.

Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado lo época mas propia para trasplantar.

Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sincillas á 10 pesos la docena, ó peso cada una. m2—90p

Libros y Cuadros.

La persona que quiera vender LIBROS ó CUADROS, sean impresos ó manuscritos pueden dejarlos en la Relogeria del Señor Antonini, calle de Potosí, antes del número 59, con su último precio pegados; y dentro de tres dias se entregará su importe, ó se les devolverá.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1840. m1—15p.

Bienes Raices.

SE vende una gran chacra con ciento tres cuadras cuadradas, de terreno de superior calidad, arroyo permanente; montes de corte, un hermoso edificio, hacienda vacuna todo lecheraje, y de un producto mensual extraordinario. El que se interese sabrá los pormenores, ocurriendo á la calle de la Independencia núm. 174, desde las ocho de la mañana hasta las diez, y por la tard de dos á cuatro.

En dicha casa se venden algunos bueyes y vacas lecheras. m1—15p

ARBOLES Y PLANTAS
de flor en venta.

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente la Quinta de Trápani, hay de venta, en el mejor estado, nisperos del japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces, é injertos de enanos, selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce y pamplemusa dulce; de varias clases de damascos, ceresos y ciruelos; muchísimas de duraznos, perales y manzanos: olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas de hoja de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de China, alteas sencillas y dobles de varias clases, alaternus, laurel rosa, rosado doble y blanco, rosa vellosa, de borbon, bomba y otras: mosquetas, pomposa y amarilla, syringas, jasmin triunfante amarillo, madre selva, calasmimosas, spireas halesias; tunas de varias clases, y otras muchas plantas. a27—27p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.